

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE ODONTOLAFAM S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes marzo del año dos mil veinte, siendo las 14h30 en la oficina de la compañía ubicadas en la cooperativa Juan Pendola, Avenida Juan Pendola, manzana 26 villa 28 local 2, se encuentran presente los siguientes accionistas de la compañía ODONTOLAFAM S.A.:

Cardenas Saenz Daniel Alejandro, tenedor de 7.500 ACCIONES UN DÓLAR cada una de ellas, equivalente a US\$ 7.500, 00 (Siete mil quinientos Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica); Romero Ramirez Janet Del Rocio, tenedora de 2.500 ACCIONES UN DÓLAR cada una de ellas, equivalente a US\$ 2.500, 00 (Dos mil quinientos Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Los concurrentes, quienes representan la totalidad del Capital accionario, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actuando en la Presidencia el titular Señor Economista Cardenas Saenz Daniel Alejandro y como Secretaria la Señora Doctora Romero Ramirez Janet Del Rocio, Gerente General; se encuentra presente el Comisario Titular CPA. Félix Chávez Abad, quien ha sido convocada en forma individual y como representantes cada uno de los accionistas presentes, conforme, lo establecido en el artículo 6 del reglamento # 99.1.1.3.003.

La presidencia declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General del Ejercicio del 2019
4. Distribucion de Utilidades del Ejercicio 2019
5. Transferencia de Acciones del actual accionistas de la Compañía
6. Elección y otorgamiento del Nombramiento al Presidente de la compañía ODONTOLAFAM S.A.
7. Elección y otorgamiento del Nombramiento al Gerente General de la compañía ODONTOLAFAM S.A.

Los accionistas acuerdan por unanimidad tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA.

Por secretaria se procede a la lectura del informe presentado por el Gerente General cuyo texto ha sido entregado a los asistentes. Luego de su lectura, el informe es sometido a la consideración de la sala y aprobado por unanimidad por los señores accionistas, quedando como documento habilitante de esta Acta.

2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO.

El secretario da lectura al informe de Comisario presentado por la Señor CPA. Félix Chávez Abad el cual también ha sido entregado previamente para conocimiento de los accionistas, quienes aprueban por unanimidad dicho informe, quedando este a formar parte habilitante del Acta.

3) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO DEL 2019

El Secretario ha proporcionado copia del Balance al 31 de diciembre del 2019 a todos los presentes, el cual es sometido a consideración de la sala y aprobado por unanimidad.

4) DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2019

El Gerente General, manifiesta que la compañía tuvo utilidades, por el valor de \$1.429,71; valor que tendrá la compañía hasta segunda orden y servirá para fortalecer a ODONTOLAFAM S.A

5) Transferencia de Acciones de los actuales accionistas de la Compañía

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos resuelve lo siguiente:

Autorizar al Accionista Señor Cardenas Saenz Daniel Alejandro, tenedor de 7.500 ACCIONES UN DÓLAR cada una de ellas, equivalente a US\$ 7.500, oo (Siete mil quinientos Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), ceder 2.500 ACCIONES UN DÓLAR cada una de ellas, equivalente a US\$2.500,oo (Dos mil quinientos Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) a favor de la señora Romero Ramirez Janet Del Rocío y ceder 5.000 ACCIONES UN DÓLAR cada una de ellas, equivalente a US\$5.000,oo (Cinco mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) a favor de la señora Cevallos Romero Geannina Lissette con Cedula de Identidad N° 0926739004.

6) Elección y otorgamiento del Nombramiento al Presidente de la compañía ODONTOLAFAM S.A.

Se pide a los asistentes nombrar al presidente de la compañía que tendrá un tiempo de duración de 5 años, se mociona la elección de la Señora Janet Del Rocío Romero Ramirez, se procede a someterlo a votación y es aprobado por unanimidad por la señora Socia, realizando el nombramiento y firmando la aceptación de Presidente de ODONTOLAFAM S.A, quedando como documento habilitante de esta Acta.

7) Elección y otorgamiento del Nombramiento al Gerente General de la compañía ODONTOLAFAM S.A.

Se pide a los asistentes nombrar al Gerente General de la compañía que tendrá un tiempo de duración de 5 años, se mociona la elección de la Señora Geannina Lissette Cevallos Romero, poniendo a votación de la presente, quien aprueba por unanimidad dicha votación, realizando el nombramiento y firmando la aceptación de Gerente General de ODONTOLAFAM S.A, el mismo que llega a formar parte habilitante del Acta.

No existiendo más puntos que tratar, el Presidente de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, concede un receso procediendo a la redacción de la presente Acta, solicitando que, en cumplimiento del Reglamento sobre Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías, se deje constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- a) Lista de asistentes, número de acciones de los accionistas y votos que le corresponde a cada uno de ellos;
- b) Informe de Gerencia
- c) Informe de Comisario
- d) Carta de aprobación del Presidente
- e) Carta de aprobación del Gerente General
- f) Copia de la presente Acta dando fe de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los Socios anotados al inicio, por Secretaria se da lectura del Acta, la cual es aprobada con unanimidad y sin modificaciones. De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, además del Presidente firman la presente Acta todos los Socios, Asistentes y el Secretario, quien certifica, luego de lo cual el Presidente declara clausurada le Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA ODONTOLAFAM S.A** siendo las 17H30.

CERTIFICO: Que la presente copia es igual al original del ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ODONTOLAFAM S.A celebrada al día 5 de marzo del año 2020, el cual reposa en los respectivos archivos. - Lo certifico. -



Romero Ramirez Janet Del Rocio
GERENTE GENERAL – SECRETARIO DE LA JUNTA

Guayaquil, 5 de marzo del 2020

**LISTA DE ACCIONISTA ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ODONTOLAFAM S.A**



CARDENAS SAENZ DANIEL ALEJANDRO

CC # 0924549017

Propietario de 7.500 ACCIONES de UN DÓLAR cada una de ellas, equivalente a
US\$7.500,00 (Siete mil Quinientos Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)



ROMERO RAMIREZ JANET DEL ROCIO

CC # 0909630816

Propietario de 2.500 ACCIONES de UN DÓLAR cada una de ellas, equivalente a
US\$2.500,00 (Dos mil Quinientos Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

CERTIFICO: LA ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS ARRIBA FIRMANTES.



**Romero Ramirez Janet Del Rocio
GERENTE GENERAL – SECRETARIO DE LA JUNTA**

Guayaquil, 5 marzo del 2020